

ACTA Nº 021-19-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERÍA QUÍMICA

(Lunes 30 de Diciembre de 2019)

En Bellavista, siendo las **12:00** horas con diez minutos del día lunes 30 de diciembre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, sito en Av. Juan Pablo II Nº 306, Bellavista, Callao, bajo la presidencia de la señora Decana Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN; los representantes docentes categoría principal: Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR, Ing. Mg. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL e Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN; los representantes docentes categoría asociado: Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR e Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA; el representante docente categoría auxiliar: Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Sr. TORREJON PIZARRO ENZO ARTURO, Sr. PONCE CACERES RODRIGO SANTIAGO y Sr. BRAVO SANCHEZ CHRISTIAN JUNIOR; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, la señora Decana y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

I. – GRADOS Y TÍTULOS.

DESPACHO

No hubo documentos para despacho.

INFORMES.

1.- La señora Decana Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN informa:

Que se han emitido las siguientes resoluciones decanales:

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 148-2019-DFAIQ. - Bellavista, 12 de diciembre de 2019.

DESIGNAR, al Jurado de Sustentación de Tesis para la Titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado "PROCESO HOMO FERMENTATIVO DE KÉFIR CON BACTERIAS PROBIÓTICAS TÍPICAS PARA PROLONGAR SU TIEMPO DE VIDA ÚTIL" presentado por la señorita MALMA RUIZ LILIANA MERCEDES, bachiller de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes:

JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS			CARGO
01	Ing.	SANEZ FALCON LIDA CARMEN	PRESIDENTE
02	Ing.	TOLEDO PALOMINO MARIA ESTELA	SECRETARIA
03	Ing.	HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	VOCAL
04	Ing.	GUTIERREZ CUBA CESAR	SUPLENTE
05	Ing.	ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 149-2019-DFAIQ. - Bellavista, 12 de diciembre de 2019.

DESIGNAR al Jurado Evaluador para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "IMPLEMENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE UN MÉTODO VOLUMÉTRICO PARA LA DETERMINACIÓN DE HIERRO TOTAL EN MINERALES", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor GARCIA GADEA JOSE, compuesto por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL TRABAJO			CARGO
01	ING.	ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	PRESIDENTE
02	ING.	RODRIGUEZ VILCHEZ RICARDO	SECRETARIO
03	ING.	REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	VOCAL
04	ING.	IPANAQUE MAZA CALIXTO	SUPLENTE
05	ING.	CALDERON CRUZ JULIO CESAR	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 150-2019-DFAIQ. - Bellavista, 12 de diciembre de 2019.

DESIGNAR al Jurado Evaluador para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "ANÁLISIS DE METALES PESADOS EN ALIMENTOS USANDO EL MÉTODO DE DIGESTIÓN POR HORNO MICROONDAS EN LA EMPRESA: SGS DEL PERÚ SAC", presentado por la bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señorita EFFIO SALDIVAR CLAUDIA, compuesto por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL TRABAJO			CARGO
01	ING.	ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	PRESIDENTE
02	ING.	RODRIGUEZ VILCHEZ RICARDO	SECRETARIO
03	ING.	CALDERON CRUZ JULIO CESAR	VOCAL
04	ING.	HUAMANI TAPE GUMERCINDO	SUPLENTE
05	ING.	GUTIERREZ CUBA CESAR	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 151-2019-DFAIQ. - Bellavista, 12 de diciembre de 2019.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "DISEÑO DE UN SISTEMA DE AISLAMIENTO TÉRMICO PARA PROTECCIÓN DE TANQUES ESFÉRICOS A PRESIÓN PARA ALMACENAMIENTO DE GLP", presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita BARRIENTOS TECKSE JULIANA BRANCHESCA y el señor FIGUEROA CARBONEL RAUL ALEJANDRO, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS		
	JURADO	CARGO
01	Ing. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON	PRESIDENTE
02	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SECRETARIO
03	Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL	VOCAL
04	Ing. IPANAQUE MAZA CALIXTO	SUPLENTE
05	Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 152-2019-DFAIQ. - Bellavista, 13 de diciembre de 2019.

DECLARAR expedito para la Sustentación el Proyecto de Tesis titulado "EVALUACIÓN DE LOS DESTILADOS DE ACEITE ESENCIAL DE ANÍS (*Tagetes Filifolia L.*) OBTENIDOS DE UN SISTEMA DE ARRASTRE DE VAPOR CONVENCIONAL CON FRACCIONAMIENTO EN SIMULTÁNEO Y UNO SIN FRACCIONAMIENTO" presentado por los bachilleres señor SALCEDO BENDEZU DANIEL y señorita MORALES FUERTES GIULIANA KATIA de la Facultad de Ingeniería Química.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 154-2019-DFAIQ. - Bellavista, 17 de diciembre de 2019.

RATIFICAR con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, a la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA docente categoría principal a dedicación exclusiva adscrita a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, como SECRETARIA ACADÉMICA a partir del 17 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 155-2019-DFAIQ. - Bellavista, 17 de diciembre de 2019.

DESIGNAR como COORDINADORA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2020-N, a la docente categoría asociado a dedicación exclusiva Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA, por los considerandos arriba expuestos.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 156-2019-DFAIQ. - Bellavista, 17 de diciembre de 2019.

DESIGNAR, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química al docente categoría principal a dedicación exclusiva Ing. Dr. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO, a partir del 17 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 157-2019-DFAIQ. - Bellavista, 17 de diciembre de 2019.

DESIGNAR como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química al docente categoría principal a dedicación exclusiva Ing. Dr. CALDERÓN CRUZ JULIO CÉSAR, a partir del 17 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 158-2019-DFAIQ. - Bellavista, 17 de diciembre de 2019.

ENCARGAR, como Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química al docente categoría asociado a dedicación exclusiva Ing. Mg. MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX, a partir del 18 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 159-2019-DFAIQ. - Bellavista, 17 de diciembre de 2019.

DESIGNAR al Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO, docente categoría principal a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, como JEFE DEL LABORATORIO DE COMPUTO E INFORMÁTICA de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 18 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 160-2019-DFAIQ. - Bellavista, 17 de diciembre de 2019.

DESIGNAR a la Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH, docente categoría asociado a tiempo completo adscrita a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, como JEFA DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 19 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 161-2019-DFAIQ. - Bellavista, 17 de diciembre de 2019.

DESIGNAR a la Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA, docente categoría asociado a dedicación exclusiva adscrita a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, como DIRECTORA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 20 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 162-2019-DFAIQ. - Bellavista, 17 de diciembre de 2019.

DESIGNAR al Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL, docente categoría asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, como DIRECTOR DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 07 de enero de 2020.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 163-2019-DFAIQ. - Bellavista, 17 de diciembre de 2019.

DESIGNAR al Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO, docente categoría asociado a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, como JEFE DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 20 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 164-2019-DFAIQ. - Bellavista, 18 de diciembre de 2019.

DESIGNAR al Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR, docente categoría asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, como JEFE DE LABORATORIO DE OPERACIONES Y PROCESOS UNITARIOS de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 20 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 164-2019-DFAIQ. - Bellavista, 18 de diciembre de 2019.

RATIFICAR al Ing. Mg. RAMIREZ DURAND BERNARDINO, docente categoría jefe de practica a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, como JEFE DE LABORATORIOS DE QUÍMICA de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 19 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 166-2019-DFAIQ. - Bellavista, 18 de diciembre de 2019.

RATIFICAR a la Lic. MELENDEZ GIL DORIS JUDITH, docente categoría asociado a tiempo completo adscrita a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, como JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 20 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 167-2019-DFAIQ. - Bellavista, 18 de diciembre de 2019.

RATIFICAR la anulación del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE LAS BALDOSAS PIEZOELECTRICAS" presentado por la bachiller señorita VILCA OCHOA JOSSELYN de la Facultad de Ingeniería Química.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 168-2019-DFAIQ. - Bellavista, 18 de diciembre de 2019.

DESIGNAR al Jurado Evaluador para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE EMPAQUES FLEXIBLES", presentado por la bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señorita VILCA OCHOA JOSSELYN, compuesto por los siguientes docentes:

	JURADO EVALUADOR DEL TRABAJO	CARGO
01	ING. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	PRESIDENTE
02	ING. REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	SECRETARIA
03	ING. LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL	VOCAL
04	ING. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO	SUPLENTE
05	ING. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 169-2019-DFAIQ. - Bellavista, 19 de diciembre de 2019.

APROBAR la reprogramación de asignaturas a dictarse en el Ciclo de Nivelación 2020-N, en la Facultad de Ingeniería Química, según la siguiente relación que se detalla:

REPROGRAMACIÓN DE ASIGNATURAS - CICLO DE NIVELACIÓN 2020-N

CICLO I

01	IEGM01	MATEMÁTICA I
02	IEGM02	MATEMÁTICA BÁSICA
03	IEGQ03	QUÍMICA GENERAL I

CICLO II

07	IEGM07	MATEMÁTICA II
08	IEGQ08	QUÍMICA GENERAL II

CICLO III

12	IEPM12	MATEMÁTICA III
13	IEPM13	FÍSICA II
14	IEPQ14	QUÍMICA ORGÁNICA I

CICLO IV

18	IEPQ18	QUÍMICA ORGÁNICA II
19	IFPR19	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA APLICADA
20	IFPR20	FISICOQUÍMICA I

CICLO V

25	IFPR25	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA
27	IFPR27	TERMODINÁMICA I

CICLO VI

30	IFPR30	FENÓMENOS DE TRANSPORTE
32	IFPR32	TERMODINÁMICA I

CICLO VII

36	IFPR36	FLUJO DE FLUIDOS
37	IFPR37	TRANSFERENCIA DE CALOR
38	IFPR38	MECÁNICA DE PARTÍCULAS

CICLO VIII

45	IFPR45	TRANSFERENCIA DE MASA I
46	IFPR46	INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS I
47	IFPR47	INGENIERÍA DE PROCESOS I

CICLO IX

53	IFPR53	TRANSFERENCIA DE MASA II
54	IFPR54	INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS II
55	IFPR55	INGENIERÍA DE PROCESOS II

CICLO X

65	IFPR65	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
----	--------	---------------------------------------

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 170-2019-DFAIQ. - Bellavista, 19 de diciembre de 2019.

APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería Química la PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2020-N, la que incluye la programación horaria, aulas y docentes responsables del desarrollo de todas y cada una de las asignaturas del ciclo de nivelación.

RESOLUCIÓN DE DECANA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 171-2019-DFAIQ. - Bellavista, 23 de diciembre de 2019.

DESIGNAR como Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química al docente categoría principal a dedicación exclusiva Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO, a partir del 23 de diciembre de 2019.

Que, el Jefe del Laboratorio de Computo e Informática Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO le ha informado que hasta la fecha el Lic. Mg. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL no ha realizado la entrega de cargo, dejando las llaves con la señorita secretaria del Laboratorio, por lo que no asumirá el cargo hasta que la Oficina de Gestión Patrimonial verifique la situación del Laboratorio de Computo e Informática. La señora Decana opina que se deben respetar los protocolos de entrega de cargo, por lo que ya se hicieron las gestiones con la Oficina de Gestión Patrimonial.

2.

La Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA, Coordinadora del Ciclo de Nivelación 2020-N, informa que se viene trabajando en la matrícula del Ciclo de Nivelación 2020-N de la Facultad de Ingeniería Química, hasta la fecha existen cinco asignaturas que no completan el mínimo de estudiantes requeridos para su funcionamiento, no existiendo incluso en algunos casos disponibilidad docente.

PEDIDOS

1.

El Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN, solicita que se actualice el Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Facultad de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 057-2002-CU de fecha 01 de julio de 2002.

La señora Decana Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN manifiesta que se realizará las gestiones para elevar la propuesta de actualización del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Facultad solicitada por el Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN.

2.

El Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN, solicita la contratación de una empresa consultora para viabilizar el Licenciamiento del Programa de la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

3.

El Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN, solicita se realice una adecuación del ambiente destinado a la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

4.

El estudiante TORREJON PIZARRO ENZO ARTURO, representante del Tercio Estudiantil solicita se informe respecto al proceso para la apertura de asignaturas en el Ciclo de Nivelación 2020-N de la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

AGENDA.

I. GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Título Profesional en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 166-19-CFIQ)

APROBAR los Títulos Profesionales de Ingeniería Química que a continuación se indican:

a) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación con Ciclo de Tesis.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	OLAYA GIL CLARITA FIORELLA	01082984	023-2019-CGT-FIQ
02	CARHUANCHO AYUQUE EVA MILAGROS	01083354	025-2019-CGT-FIQ

b) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación de Tesis.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	ACUÑA ALCANTARA GABRIELA	01083131	024-2019-CGT-FIQ

ORDEN DEL DÍA

1.

El Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN, solicita la contratación de una empresa consultora para viabilizar el Licenciamiento del Programa de la Facultad de Ingeniería Química.

La Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA manifiesta que en estos últimos años se ha podido apreciar la sensibilización que solo algunos docentes tienen en el proceso de licenciamiento, los cuales asisten a las reuniones pero otros no, la actitud de los algunos docentes debe cambiar porque nuestro objetivo como facultad es la de formar profesionales tanto en la parte humana como en la profesional, por ello hay que cumplir las metas requeridas y se hace necesario la contratación de consultores externos.

El Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL opina que está de acuerdo con lo solicitado por el Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA de contratar un consultor externo.

El Ing. Mg. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL, manifiesta que la experiencia enseña este tipo de labores, no lo hace el docente, debido a que tiene otro tipo de funciones, otras universidades tienen una unidad solo para hacer esa labor, hace la consulta: ¿consultoría para el licenciamiento o para la acreditación? opina que se debe encargar este tema al nuevo Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación para que presente un proyecto indicando que es lo que se requiere, que carecemos y en función a eso se realice el trabajo.

La señora Decana Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN, manifiesta la propuesta del Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA es muy buena, así como que los egresados colaborarán obteniendo otras fuentes de ingreso, todos estamos de acuerdo y el responsable de esa colaboración y gestión estaría a cargo del Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA. Expresa que la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la facultad empezó de cero, se ha avanzado y se ha logrado alguna sensibilización, esta Oficina nos ha llevado a cumplir el licenciamiento de la Universidad.

El Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR, manifiesta que está de acuerdo con el Ing. Mg. PORLLES LOARTE y el Ing. Mg. RANGEL MORALES, que la empresa a cargo realice el trabajo, lamentablemente tenemos la experiencia que otras consultoras no han trabajado y han hecho trabajar a los docentes.

La señora Decana Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN, manifiesta que es mejor seguir en el camino que estamos cumpliendo con las demandas de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU para el licenciamiento de la Universidad, debemos seguir por esa línea de trabajo.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 167-19-CFIQ)

ENCARGAR a la Oficina de Calidad Académica y Acreditación a cargo de la Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH la elaboración de un proyecto con su presupuesto correspondiente, para el Licenciamiento y Acreditación del Programa de la Facultad de Ingeniería Química.

2.

El Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN, solicita se realice una adecuación del ambiente destinado a la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 168-19-CFIQ)

ENCARGAR al Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN la elaboración de un proyecto con su presupuesto correspondiente, para la adecuación del ambiente destinado a la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería Química.

3.

El estudiante TORREJON PIZARRO ENZO ARTURO, representante del Tercio Estudiantil solicita se informe respecto al proceso para la apertura de asignaturas en el Ciclo de Nivelación 2020-N de la Facultad de Ingeniería Química.

La Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA Coordinadora del Ciclo de Nivelación 2020-N manifiesta, que se ha programado el 40% de las asignaturas que se dictan durante el semestre académico regular, lo que equivale a veinticuatro (24) asignaturas, que hasta el momento se tiene la posibilidad de aperturar cinco (05) asignaturas como: MATERIALES DE INGENIERÍA, FISICOQUÍMICA II, INGENIERÍA DE LOS BIOPROCESOS, QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA y ANÁLISIS INSTRUMENTAL, pues hay asignaturas que no completan el mínimo de estudiantes requeridos para su funcionamiento, se tendrá en cuenta el orden que se ha solicitado la apertura de la asignatura.

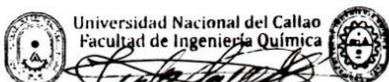
El Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL manifiesta que no se debe contratar docentes ajenos a la universidad, con respecto al pago, el dinero es de la facultad.

El Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR, opina que el proceso de funcionamiento para el Ciclo de Nivelación es que la Dirección de Escuela Profesional programa las asignaturas y la Dirección del Departamento Académico asigna los docentes, la coordinadora se encarga de la coordinación y verificación del avance académico, según el Reglamento de Ciclos de Nivelación, asimismo hay asignaturas que no completan el mínimo de estudiantes.

La señora Decana Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN manifiesta que la apertura de asignaturas se realizará en base a las asignaturas que se cierran, teniendo en cuenta el mínimo de estudiantes requerido para no afectar la parte económica en el Ciclo de Nivelación 2020-N de la Facultad de Ingeniería Química.

Siendo las **13:00** horas con cincuenta minutos del día 30 de diciembre de 2019 la Señora Decana y presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química levanta la sesión luego de haberse agotado todos los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

.....


DRA. LIDA CARMEN SANEZ FALCÓN
DECANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaria Académica